

338279



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1300
QUILLON, miércoles 9 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1370
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1309

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:6.464.647 /

Y SON:SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES). A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO/2019, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-424-SE19, BOLETA HONORARIOS NRO.: 66912, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 976 DE FECHA 28/02/2019, QUE APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	7.182.941		89085100-2	F-6692
21411	Retenciones Tributarias		718.294		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.464.647	89085100-2	C-0

TOTALES : 7.182.941 / 7.182.941

11 OCT 2019

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° Jefe PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

TESORERO

CTA. CTE. _____ NOMBRE _____ R.U.T. _____ FIRMA _____

EGRESO N° _____

RECIBI CONFORME